



SUSCRIPCIONES.
 PAGO ANTICIPADO.
 Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-
 tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
 jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
 anuncios y reclamamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
 ATRASADOS. 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
 PAGO ANTICIPADO.
 Se suscribe en Alcoy, en la Admi-
 nistracion calle de San Lorenzo n.º 11
 Imprenta, á donde se dirigirá toda la
 correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
 ATRASADO 25

| | | | | |
|-----------|---|---------------------------------------|--|------------|
| Año VIII. | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Mártes 8 de Diciembre de 1885. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2.356 |
|-----------|---|---------------------------------------|--|------------|

Se arrienda

Un edificio en la partida del Salt titulado "Molin del Medio," con un 1/2 de agua del manantial y con 48 palmos de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana, batanes y perchas. Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

A precios de fábrica.

Se venden canas de hierro, transparentes, marcos para retratos, perchas, carteras de viage, petacas, plumeros etc. etc. Tambien se encontrará en este establecimiento un gran le y variado surtido de muebles fabricados en nuestro taller á precios equitativos.

Perez y Admella.
 8, Mercado, 8,

Se vende uno baratísimo...
 Informarán en la adm...
 BILBAR

AVISO.

A consecuencia de haberse exigido por parte de los delegados del Gobierno el recargo sobre las tarifas de transporte de viajeros que hay establecido como impuesto al Estado, esta Empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde 1.º de Diciembre próximo el precio de los billetes de los coches correos de Alcoy á Bañeras y vice-versa, será de 2 pesetas 50 céntimos.

Alcoy 30 Noviembre 1885.
 El Jefe del Despacho Central,
 Antonio Navarro.

EL SERPIS.

ALCOY, 8 DE DICIEMBRE DE 1885
 Frutos de la arbitrariedad.

"El Liberal," ha publicado un notable artículo para hacer resaltar los efectos de la arbitrariedad y los de la libertad sobre la prensa, fundándose en la observacion de hechos recientes y por consiguiente tangibles é innegables. Mandando el partido conservador á prensa sentía sobre sí el peso de una cruelísima persecucion, y su lenguaje era mas osado, mas atrevido y mas valiente, digamoslo así, á medida que se apretaban los tornillos de la rueda del tormento á que se la tenía sujeta; hoy, por el contrario, la prensa es libre y su lenguaje ha variado en general, y salvo en aquellos puntos donde no se ha conocido aun el radical cambio político operado en la Nacion, en todas partes la prensa ha encauzado su corriente por las vías de la moderacion, del comedimiento y la templanza.

Por esto esclama el colega madrileño: "Se confirma una gran verdad. La perturbacion no procede del ejercicio de un derecho, sino del temor de los gobiernos que se forjan fantasmas para perseguirlos."

"El rigor que desplegaba contra la prensa el partido conservador era innecesario. Su cruel persecucion solo servía para producir alarma y exasperacion."

"Hecha la experiencia en un punto, el gobierno actual debe considerarla verificada en todos. Los derechos de reunion y asociacion, como los demás, cuyo respeto asegura la libertad individual, darán de sí la misma leccion que el derecho de escribir, si el poder público no impide su libre ejercicio."

Jamás el ciudadano, abusando de sus derechos, causará al pais el daño que le produce un gobierno abusando de sus funciones."

Verdad, mucha verdad: jamás igualarán los frutos del abuso en dañosos efectos, á los dañosos que produce la arbitrariedad y el abuso de los que mandan.

Esto, que el ilustrado colega democrático viene á deducir ante los efectos que la arbitrariedad ha originado y los que la libertad produce sobre la prensa, esto mismo deducimos nosotros ante los hechos puramente locales que á nuestra vista se han desarrollado y siguen desarrollandose y que exponemos á la consideracion del gobierno para que sea consecuencia con sus principios y no toñere que una poblacion que figura con el número veinte y uno entre las primeras de España, se halle equiparada, ni mas ni menos, á la mas apartada aldea de la Siberia, donde no hay mas ley que el *knot* que azota las espaldas de los siervos del Czar de todas las Rusias.

No hace mucho levantaron en Filipinas y repercutió en toda España y fuera de ella rumor de protesta, ciertas medidas relativas á la

moral privada tomadas por el Capitan general del Archipiélago oceánico. No fué ciertamente causada la indignacion porque se considerase moral lo inmoral, ni mucho menos, sino porque es creencia universal que ciertos principios han de ser inculcados en el espíritu humano por medio de la persuasion y no por la fuerza, y que la presion ejercida sobre la conciencia solo produce inmensas hecatombes, luctuosos resultados, y un retroceso moral y material en los individuos y en los pueblos.

Pues bien; poco menos que lo que el general Terreros intentó hacer en Filipinas han hecho las autoridades que hoy mandan en Alcoy. Ellos han cometido actos arbitrarios de toda especie y alentados por la impunidad y el silencio de los agraviados han llegado á límites inconcebibles. Ellos han impuesto multas á vecinos que tenían sin cerrar con llave las puertas de sus casas, por olvido ó por capricho, despues de las once de la noche, y á otros que se hallaban en conversacion familiar y en honesta y pacífica tertulia, pasando la velada, en los zaguanes de sus casas; ellos han establecido registros de sospechosos, anotando á muchos por el delito de visitar lugares tolerados y reglamentados por la ley y que satisfacen tributo al Estado; ellos han pisoteado y ultrajado el artículo 11 de la Constitucion, atropellando á pacíficos ciudadanos, injuriándoles de hecho y de palabra, deteniéndoles arbitrariamente y multándoles por el crimen de ejercer un derecho constitucional y de no pensar igual que piensan tales autoritativas autoridades; ellos han producido denuncias injustificadas ante los tribunales, tal vez con la esperanza de que la balanza de la Justicia se inclinara con el peso de las inmundas sugerencias del mas osado y estúpido caciquismo; ellos han amenazado, é insultado de la manera mas procaz y descomedida, provocando las iras populares; ellos ponen en peligro los gérmenes de orden y cordura que se habian desarrollado entre las considerables masas obreras y entre los liberales todos de Alcoy, dignos por cierto de mejor suerte, y por eso nuestro lenguaje, que es el eco de la opinion liberal alcoyana, no puede ser circunspecto ni moderado, mientras que en Alcoy subsistan, como subsisten, las mismas causas que producen la exasperacion de la opinion y de la prensa liberal independiente de toda España.

Sépalos el gobierno y ponga remedio, pero remedio de razon y no de fuerza, que esta es impotente para ahogar la justa indignacion de un pueblo: las autoridades de Alcoy representan la dominacion caída en su aspecto mas retrógrado, y á juzgar por su conducta aspiran á provocar un conflicto ruidoso.

El gobierno dice que quiere amparar la libertad y combatir el caciquismo y el alto feudalismo político. En Alcoy la libertad y el derecho están desamparados, el caciquismo imperante en su mayor grado de audacia y el alto feudalismo y compadrazgo dominándolo todo. Pedimos, pues, que el gobierno cumpla lo que ofrece.

Alcoy y su region

Desde Jijona, escribe una carta á un periódico noticiero-conservador, su corresponsal, haciendo suposiciones un tanto gratuitas sobre los últimos acontecimientos desorrollados en algun punto de esta comarca.

Para que el lector juzgue, he aqui lo que dice el aludido corresponsal á nuestro colega:

"Grandísimo y general fué el sentimiento que causó en esta antiquísima y conocida ciudad la aciaga noticia del fallecimiento de S. M. el rey, haciéndose, como es de cajon, toda clase de augurios y comentarios, y siendo no menos general la creencia de que con tamaña desgracia se nos iban á entrar varias calamidades por las puertas de nuestra pobre España. Bien poco por cierto ha tardado en confirmarse parte de tan tristes pronósticos, pues cuando aun no habíamos tenido tiempo de averiguar con verdad el fundamento de la noticia, echada á volar por un diario de Alcoy, sobre la aparicion de una pequeña partida por las inmediaciones de Villena, nos sorprende hoy la mas desagradable ("porque es mas cierta") nueva de que la misma tal vez ú otra partida de ladrones, compuesta de ocho ó diez individuos, se habia presentado ayer en el cercano pueblo de Penáguila, asaltando y robando la casa del riquísimo propietario Sr. Rico, á las cuatro de la tarde. Comprenda V. la sensacion que nos causaria tal acto de bandolerismo en este pacifico pais, y el gusto que nos daria ver salir luego á toda la fuerza de la Guardia civil en su persecucion."

¿Es que empiezan ya los ladrones aun antes de que empiecen los rebeldes?

Ya veremos en qué para esto, y sobre todo Dios nos tenga de su mano.

Ya le tendrá al corriente de todo cuanto sobre el particular se vaya sabiendo su muy afectísimo amigo y compañero."

No sabemos por qué razon congetura el corresponsal de Jijona que la muerte del rey haya

de traer calamidades sobre nuestro pais y que considere los hechos ocurridos en Penáguila consecuencia de aquella desgracia. Antes de la muerte del rey se robó á un vecino del caserío de S. Juan, cerca de Benejama, por una partida de hombres armados y fue robada igualmente la administracion de consumos de Biar. Ni la muerte del rey ni la entrada del partido liberal en el poder, creemos que hayan influido en el hecho ocurrido en Penáguila. Tampoco creemos que influyan aquellos acontecimientos en la alteracion del orden público, ni en las calamidades que vislumbra al corresponsal jijonense, mayormente si el gobierno por su bien y por el bien de la patria, se decide á desalojar de las oficinas públicas y de las municipalidades, los gérmenes perturbadores de la tranquilidad, ó sean los carlistas disfrazados que existen en aquellas, procedentes de la pasada dominacion canovista, que tan funesta ha sido para la patria.

Hoy se celebra en todo el orbe católico la solemne festividad de la Inmaculada Concepcion. En nuestra ciudad se celebrará solemne funcion en la parroquia de Santa Maria. Estará S. D. M. expuesto todo el dia. Esta tarde habrá Vísperas, procesion, rosario, lectura, trisagio mariano, reserva solemne y felicitacion sabatina.

En la parroquia de S. Mauro, ademas de las funciones de esta mañana, se celebrarán esta tarde Vísperas, Corona, lectura y reserva solemne.

Anoche fueron obs quidadas con serenatas algunas Conchas y Conchitas. Llamó especialmente la atencion la que dió la banda de bandurrias y guitarras frente á la casa de D. Joaquin Boronat Torregrosa, en la calle de Santa Elena, en obsequio de la elegante y simpática polla Concha Boronat.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro principal el drama de espectáculo "El terremoto de la Martinica," y la pieza "¡Fuera!"; En el teatro de Cervantes se representará el drama "Lanuza ó los fueros de Aragon," y la pieza de costumbres valencianas "La tea de la discordia."

Con motivo de la festividad del dia de hoy, anoche hubo iluminacion en todos los edificios públicos y considerable número de casas particulares.

Hace algunos dias se descubrió un incendio en el gran almacen de carbon de la fábrica del gas de esta ciudad, sin que se haya podido todavia extinguir. Ayer el incendio tomó mayores proporciones, tal vez por haberse extraido del depósito parte del carbon en el mismo existente, produciéndose llama, cosa que en los varios dias que va el incendio no habia sucedido.

El fuego no ofrece peligro, pues el almacen donde está el carbon se encuentra aislado de los demas edificios de la fábrica, pero las pérdidas se calcula serán de consideracion, dado que lo menos 25000 quintales de hulla que habia depositados, no podran utilizarse, sino en parte, en la fabricacion del gas, y los demas consumirse como cok, dedicandolos á la venta pública.

Dice un periódico de Villena: "Vamos á presenciarr verdaderos milagros por la entrada en el poder del partido sagastino; van á consistir en hacerse liberales los carlistas de Villena y hasta su periódico. ¡Si la libertad tiene atractivos!"

Esos milagros estamos presenciandolos ya en Alcoy, donde los partidarios de D. Carlos estan sirviendo á un gobierno liberal.

Aunque esto de servir al gobierno liberal no es efectivo, porque lo que hacen es vejar, maltratar y atropellar á los liberales á ciencia y paciencia de aquel.

Si el señor Sagasta ha de consentir tal estado de cosas, poco nos importa que se dé al traste con el señor Sagasta y los suyos.

Sesion municipal.

Anoche se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria. De la minoria liberal asistió solo el concejal D. Santiago Botella. Se leyó el acta de la anterior. Fué aprobada. Se dió cuenta de la circular número 384 sobre quintas, fecha 2 del actual é inserta en el "Boletín Oficial," del dia 5 de los corrientes. Leyóse el estado de recaudacion é inversion de fondos municipales correspondiente al mes último. Fué aprobado.

Púsose en conocimiento del Municipio una comunicacion del Gobernador civil de la provincia en que pide informes para resolver un recurso interpuesto por D. Federico Peña Vidal por invasion de su propiedad, contra D. Miguel Botella y D. Facundo Payá, sobre conduccion de aguas. A propuesta del Alcalde-presidente se nombró para informar una comision especial compuesta de los Sres. D. Luis Perez, D. Antonio Boté, don

Juan Carbonell, D. Miguel Miró y D. Francisco Miralles.

Se dió cuenta del dictamen emitido por las Comisiones de Policia Sanitaria y Seguridad á la reclamacion interpuesta por algunos vecinos del barrio de los Tintes contra la fábrica de abonos de D. Facundo Vitoria é hijos, cuyo dictamen no considera dañosa á la salud la existencia de dicha fábrica y señala las medidas de precaucion y seguridad que deben adoptarse. Se aprobó el dictamen.

El Sr. Perez (D. Luis) anunció que la comision de fiestas habia determinado señalar el dia 10 del mes que rige para la celebracion de los funerales acordados celebrar en la sesion anterior por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Continuamos en el mismo estado, ó peor, con respecto á efectos estancados. No hay en las espendurias papel sellado, no hay efectos timbrados, no hay tabaco de algunas clases. Resulta ahora que tampoco hay sellos móviles de diez céntimos. Algunas casas comerciales y entre ellas la Sucursal del Banco de España, se vieron en la imposibilidad el sábado último de ultimar muchísimas operaciones por la falta de los referidos sellos.

Ademas, no se encuentran en las espendurias sellos de peseta y el que, por ejemplo, ha de expedir un telégrama tiene que tomar una serie de sellos de veinte y cinco céntimos ó de precios mas bajos.

Suplicamos al Sr. Laborda que nos diga si puede continuar por mas tiempo esta situacion; si debe consentirse que tan extraordinario estado se prolonge por muchos dias causando perjuicios incalculables á todas las clases de la sociedad, y si es justo que la Hacienda pública consienta durante mas tiempo el desbarajuste actual y que oiga con indiferencia criminal los clamores del público.

Mas todavia quisiéramos que nos dijera el Sr. Administrador de Hacienda; si está dispuesto á cumplir las prescripciones hechas por el señor Camacho en su última circular, en la que se recomienda muy especialmente que se hallen surtidos los estancos y espendurias de toda clase de efectos.

Nos tememos mucho que al Sr. Laborda no le ha de parecer bien contestarnos.

A un mozo de un café advirtió anteaer un municipal que se quitara la gorra al paso del rosario. No sabemos si el mozo obedeció ó no al agente de la autoridad, lo que si sabemos es que este se fué ayer tarde á buscar al citado mozo y despues de darle de bofetadas, le comunicó la orden del alcalde de que habia de pagar un duro de multa.

No sabemos en que disposicion vá á apoyarse el alcalde para imponer tal pena y nos pica la curiosidad por saberlo. Rogamos por lo mismo á los que hayaa incurrido ó en ella, nos hagan el obsequio de enseñarnos la orden escrita ó el medio pliego de papel de pagos al Estado que debe dar la autoridad, como resguardo, á los que satisfacen una multa, pues allí debe ir consignada la tal disposicion.

Nota.—El municipal autor de las bofetadas, ha sido jefe, ó primer tró, ó cosa así de una comparsa de carlistas que lució sus boinas durante algunos años en las fiestas de San Jorge de esta ciudad. No sabemos si ese municipal habrá sido individuo *deveras* de alguna partida de carlistas —de las que fueron durante la pasada guerra civil por esos montes haciendo la felicidad de la patria.

Otra.—Ignoramos si las bofetadas las propinaria el municipal de orden de la autoridad superior del alcalde.

Por causa e una rotura del depósito de la fuente situada en el centro de la plaza de San Agustín, rotura no sabemos si casual ó intencionada, anoche corrian las aguas por el suelo en forma de arroyo.

Recomendamos la recomposicion del desperfecto á la comision municipal de policia urbana, aunque nos tememos mucho que nuestra recomendacion sea contraproducente por el solo motivo de que la hacemos nosotros.

Esta mañana se ha administrado el Viático á los enfermos del Hospital civil de esta ciudad. El acto ha revestido la solemnidad de costumbre.

El dia ha amanecido hoy tan espléndido y purísimo como la festividad que se celebra. Ninguna nube empaña el cielo sereno y hermoso de nuestro pueblo; pero siguen las nubes en el suelo amenazando tempestad. Dios quiera que la electricidad de los espíritus no se desarrolle contrastando con la calma que reina en la atmósfera.

Tales los regalos serán expuestos en el Ministerio de Estado.

Con objeto de contribuir á remediar los males causados durante el pasado invierno por los terremotos de Andalucía...

Algunos diarios de la mañana, confirmando en parte la noticia que anticipamos hace días, aseguran que el señor Duque de Sexto ha rogado por segunda vez á S. M. la Reina Regente...

En virtud de acuerdo tomado por la Diputación provincial en sesión del 3 del corriente, se anuncia la vacante de Director del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes...

Los aspirantes justificarán documentalmente dentro de dicho plazo que son españoles en el pleno goce de sus derechos civiles...

Suicidio.

Causa espanto el relato del efectuado ayer por doña Dorotea Bachiller, inquilina del piso entresuelo de la casa número 5 de la calle del Espejo.

Se ignoran los móviles que impulsaron á la infeliz á llevar á cabo resolución tan fatal y con circunstancias tan horribles consumada.

Según de público se decía, á las seis de la tarde de ayer un joven que pasaba por la calle citada notó que del expresado cuarto salían llamas, y de ello dió parte á una pareja de Seguridad que acudió en seguida al sitio de la ocurrencia.

Empezaron á llamar á grandes golpes y viendo que nadie contestaba se abrieron la puerta, encontrando en una de las habitaciones próxima á la entrada, casi carbonizado, el cadáver de la infeliz que según parece había tomado una disolución de fósforo...

La infeliz suicida era viuda, de 40 años y vivía sola en el expresado cuarto.

S. M. la Reina gobernadora por conducto del Marqués de Barcelona, ha dirigido al Ayuntamiento de Barcelona una afectuosísima comunicación, en la que en virtud de la real orden del 1.º del actual se muestra vivamente reconocida á aquella corporación municipal por el recuerdo tributado á la memoria del malogrado Monarca.

Anteayer descarriló el tren mixto de Tarragona en las proximidades de Espoluga, sin que sepamos si ocasionó algunas desgracias.

El jefe de la Armada Sr. D. Emilio Soris nombrado por el Gobierno Inspector de los vapores correos, ha tran mitido ayer al jefe de la S. M. la Reina doña Isabel, el siguiente despacho:

Jefe Casa Real Isabel.—Madrid. Vengo girar inspección á Correos Trasatlánticos y he asistido á honras que por orden Marqués Cemillas se celebran en los vapores en memoria del malogrado Rey D. Alfonso XII...

En una interesante carta que en nombre y por orden de S. M. la Reina Regente ha escrito á la señora doña Patrocinio de Biedma la Camarera mayor de Palacio señora Duquesa de Medina de las Torres, después de conagrar frases sentidísimas á la inesperada muerte del más amado de los Monarcas, dice esta ilustrada dama en nombre de la Augusta Señora...

Ya no es un secreto para los que viven dentro de la política las disidencias que palpitan entre los izquierdistas por cuestiones de conducta, y que amenazan ser un hecho público en un plazo muy breve.

La prensa toda refleja en sus columnas estas disidencias; pero en las conversaciones privadas se relatan de mil modos las causas de las desavenencias.

A última hora.

Ya no es un secreto para los que viven dentro de la política las disidencias que palpitan entre los izquierdistas por cuestiones de conducta, y que amenazan ser un hecho público en un plazo muy breve.

Nuestra posición es bastante delicada para que sobre este acontecimiento hagamos otra cosa que relatar hechos sin poner comentarios, por más que creamos patriótica la actitud de los que sin abdicaciones indignas aspiran á que todos los individuos de este partido adopten una actitud benévola para con el Gabinete liberal que preside el Sr. Sagasta.

Haec tres días expresábamos nuestra esperanza de que, al abrirse las Cortes, pudieran presentarse unidos ante la Representación Nacional todos los hombres que constituyen la gran familia liberal española; y este nuestro deseo lo considerábamos un gran bien para la patria, para la libertad y para las instituciones.

Sabido es que el viernes por la tarde celebraron una cariñosa conferencia los Sres. Sagasta y López Dominguez, de la cual ambos personajes quedaron grandemente impresionados y con esperanzas de que se pudiera llegar á un sincero acomodamiento, ya que no por ahora, á una fusión completa de liberales é izquierdistas.

La actitud de ambos personajes produjo general regocijo en los partidos interesados en la alianza, pero no todos los individuos de la izquierda parece que juzgan conveniente esa benevolencia; y digamos á este propósito lo que decía anoche un Diputado izquierdista.

Cuando se tuvo noticia de la entrevista entre los jefes de los dos partidos liberales, algunos izquierdistas se acercaron al Sr. López Dominguez para recibir impresiones, y se asegura que el General no guardó reserva para hacer patentes sus deseos de inteligencia con el partido liberal, si bien conservándose á la conveniente distancia que deben guardar los que han tremolado una bandera distinta á la que ha servido de base para la formación del partido liberal.

Así las cosas, y dispuestos los conferenciados á trabajar en favor de la concordia, aquella misma noche se rebelaba un periódico, que se le supone inspirado por el General, contra toda idea de benevolencia.

Esta actitud del periódico, contraria á los deseos del General—supuesto inspirador—hizo que los izquierdistas á que hemos aludido, casi todos los Diputados, repitieron su visita al Sr. López Dominguez, el cual repitió cuanto les tenía dicho sobre sus propósitos benévolos, y desautorizó su valía al periódico increpante.

Al día siguiente se reunieron en casa del dicho jefe los dos ex-Ministros de la Izquierda, y desde esta conferencia empezaron á notarse las diferencias de criterio, que pronto se acentuaron, y anoche eran verdaderas disidencias.

Del lado del Sr. López Dominguez se encuentran casi todos los Diputados y Senadores izquierdistas. Mañana habrá una gran reunión, á la que deben asistir unos y otros, bajo la presidencia del General.

Sobre el resultado de esta reunión y las actitudes que tomará cada uno, giran todas las conversaciones. Del resultado tendrán noticias nuestros lectores.

Entre tanto, nos encerramos en la prudente reserva que debemos guardar.

Ayer tarde quedaron convenidos los términos y alcance de los decretos de indulto para la prensa y para los delitos políticos en una conferencia que celebraron los Ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación. En el Consejo de hoy darán cuenta los ponentes y quedará ultimado el asunto.

Lo único que podemos anticipar en concreto sobre el indulto para la prensa, es que se concederá

perdón por el decreto para todas las causas fenecidas, y se mandará sobreseer en las que se estén sustanciando, excepto para las denuncias formuladas después de la muerte del Rey.

El indulto para los delitos políticos alcanzará á todos los procesados y condenados por los tribunales civiles. La gracia de indulto se publicará en la Gaceta de mañana á pasado.

Continúan siendo desfavorables para la reconciliación de los jefes conservadores todas las noticias que circulan entre los amigos de los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

La lucha continúa para adquirir prosélitos en los dos campos, teniendo ya por seguro los romeristas que serán los menos al contarse. Las esperanzas de llegar á una avenencia, por ahora al menos, no se han perdido todavía, pero insistimos en que á lo más que podrán aspirar los emisarios, amigables compondores, es á ajustar un modus vivendi, que agrade todas las cuestiones hasta después de la jura de la Regencia.

Y aun esto nos parece mucho, después de conocer la actitud de algunos y las declaraciones hechas por una y otra parte.

Después de las batallas libradas y de disgustos sin cuento, ha quedado constituida la nueva Junta directiva del Círculo democrata-progresista en la forma siguiente:

- Presidente: D. Laureano Figuerola. Vicepresidentes: Sres. D. Santos La Hoz, D. Enrique Calvet, D. Valentin Morán y D. Pablo Fernández Izquierdo. Tesorero: D. Dionisio Trompeta. Vocales: Sres. D. Ignacio Hidalgo Saavedra, don Antonio Atienza, D. Pedro del R'ó Ortiz, D. José Pérez Negro, D. José María Palomino, D. Manuel Tobar, D. Antonio Cuervo, D. Eusebio Alvaro, don José Fernández Martín, D. Felipe Fernández Estradas, D. Esteban Samaniego y D. Tomás Caro. Secretarios: Sres. D. Antonio Rey García, D. José Franco Rodríguez, D. José María Gómez y don José Zuazo.

Ha triunfado el elemento del Sr. La Hoz, posponiendo al Sr. Llano y Pésri.

La cuestión de orden público sirve también de tema á las conversaciones. Republicanos y carlistas hacen protestas, asegurando cada cual que no serán ellos los que perturben el sosiego público.

Habrà que creerles; pero es lo cierto que unos y otros se agitan, llevando con este motivo la alarma á los espíritus pusilánimes. Pero hemos de ser justos: el elemento republicano no es el que con más afán se mueve en estos momentos.

Los carlistas es otra cosa; aseguran, si que no quieren ensangrantar el país; pero dejando á un lado las noticias que se reciben de la frontera sobre los esfuerzos que allí hacen para establecer inteligencias con los elementos avanzados, partidarios de la rebelión armada, los diarios de provincias acusan algo que no debe perderse de vista.

Un periódico de Alicante ocupándose de estos rumores belicosos dice lo siguiente:

«¿Qué pasa en Concentania? Unos dicen que en el convento de San Francisco que allí existe, se celebran cabildos entre personajes caracterizados del elemento carlista y otros que ya se tienen noticias de un levantamiento en favor de D. Carlos y que las autoridades municipales de dicha localidad han tolerado estos manejos cario-frailunos.»

Otro periódico dice que en Alcoy existe cierta alarma, promovida por los carlistas, conforme estamos repitiendo hace días, y se asegura que el rico capitalista Sr. Rico, ha sido secuestrado.

La Guardia civil de la capital ha salido para los dos puntos indicados.

Todo esto unido á las reuniones que se celebran en las Provincias Vascongadas, Cataluña y Aragón, los viajes á Madrid de algunos cabecillas y algunos otros datos y noticias que se oyen sobre los propósitos que puedan abrigar los eternos enemigos de la libertad y de la paz pública, son las razones que nos obligan á acoger estos rumores como un aviso á las autoridades por más que no necesiten de él.

El Gobierno y sus delegados no desocean estos trabajos y no descuidan su vigilancia.

En el número de The Daily News, correspondiente al día 5, encontramos un extenso artículo sobre la situación política de nuestro país, en el cual se atribuye la tranquilidad que reina en España, aparte de la enérgica actitud del Gobierno liberal en frente de los conspiradores y á la confianza que inspira el Gabinete Sagasta, á impotencias de los republicanos y de los carlistas.

Como prueba de ello el diario inglés hace notar que apesar de los elementos de perturbación que existen aquí, no ha habido ni el menor asomo de desorden después de la muerte del Rey.

«No se crea por esto, añade The Daily News, que los estadistas españoles se hacen la ilusión de que el Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos no intentarán algo; al contrario, suponen que están decididos á moverse, pero la opinión pública que rechaza esos manejos y la actitud del ejército y de la clase media, hacen que el Gobierno pueda tener la fundadísima esperanza de que cualquier intentona de los republicanos intransigentes quedaría dominada con mucha facilidad.»

Otro periódico extranjero que debe hallarse bien informado, L'Independence belge, hablando de las cuestiones españolas, en el número recibido hoy en Madrid, dice algo que merece ser recogido, porque confirma noticias nuestras sobre la actitud del General López Dominguez.

El diario belga tiene motivos para afirmar que el Sr. López Dominguez ha declarado terminantemente al Sr. Sagasta que puede disponer de sus servicios militares donde los considere útiles, si bien no aceptaría cargos políticos; que cree que el país necesita ante todo y sobre todo, una política liberal y democrática, y que la fracción que el capitanea dará todo su apoyo á esa política.

Esta actitud correcta y patriótica del General López Dominguez, añade L'Independence, destruye las maliciosas censuras de los ultramontanos y ultrarealistas, los cuales detestan al General.»

The Times recibido hoy en Madrid, publica un telegrama en el cual puede verse la explicación á la noticia de cierto periódico hablando de una cuestión personal que retrasaba la ratificación del Protocolo sobre las Carolinas.

He aquí las palabras del telegrama á que aludimos: «La muerte repentina del Rey D. Alfonso ha hecho necesario el envío de nuevos poderes al Marqués de Molins para que éste pudiese firmar en Roma el Protocolo basado en el Convenio hispano-germánico que ya se recibió en Madrid y en Berlín.»

Y añade: «En Consejo de Ministros ha quedado acordado la fórmula de esos poderes.»

El despacho está fechado el día 4.

Según los periódicos franceses el Barón Des Michels ex-embaajador de Francia en Madrid, que representará á su país en los funerales del Rey, aprovechará su corta estancia aquí para presentar á Su Majestad la Reina sus credenciales de despedida.

De asuntos políticos exteriores poco podemos decir hoy á nuestros lectores. Los liberales han triunfado en Inglaterra, consiguiendo una mayoría que puede calcularse en 70 diputados. La consecuencia de esta victoria será la subida al poder de Mr. Gladstone en un plazo muy corto.

Cuanto á la guerra de Oriente, todo sigue en el mismo estado por lo que se refiere á los beligerantes; y con respecto á las potencias, la única novedad digna de mención es que Inglaterra propone se celebre una nueva conferencia internacional en Londres, de cuyos trabajos hay que prometerse más que de los realizados en Constantinopla.

CULTOS

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora la Divina Pastora y San Ambrosio.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿ Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre.—EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias.—Exigid la firma.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo verificado hoy 7 de Diciembre de 1885.

Table with columns: Nums. Premios, Provincias, and list of numbers. Includes major prizes and 500 peseta prizes.

Table with columns of lottery numbers: 1100 1522 1244 1350 1945 1946 1336 1133... 1706 1635... 2856 2142 2541 2441 2968 2450 2180 2627...

Table with columns of lottery numbers: 7440 7043 7350 7852 7581 7919 7207 7078... 7830 7686 7586 7911 7602 7390 7855 7988...

Table with columns of lottery numbers: 12145 12859 12947 12060 12745 12335 12338... 12879 12042 12819... 18064 13137 13372 13469 13692 13431 13687...

Hechos y dichos.

Un bufon preguntó á uno que tenia las piernas torcidas y la cadera derecha derrengada, que camino habia tomado para ir á Cadiz.—He venido todo derecho, respondió.—Pues, señor, en ese caso, repuso el bufon, os habeis furiosamente trasformadu en el camino.

Unos muchachos traviesos y desalmados estaban una tarde tarde columpiando y meneando á un ahorcado.

Pasó el sacristan del pueblo, y montado en cólera dijo:

—Dejad á ese infeliz, hijos de Barrabás, que lo vais á volver loco.

A un caballero muy necio presentó cierta dama un vaso de leche helada, pero él no la quiso tomar, diciendo:

—Como el asno no quiera, no le harán beber.

A lo que replicó la señora:

—Por lo mismo no os hago mas instancias.

Preguntando un amigo á otro porqué causa no solian volverse á sus dueños los libros prestados respondió:

—Porque es mas fácil retener los libros que lo que ellos contienen.

Preguntaron á un aldeano: ¿cómo se llama el santo patron de tu iglesia? y respondió:

—Os aseguro que solo le conozco de vista.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—La Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Leocadia virgen y mártir.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy Martes 8 Diciembre

6.^a de abono

El drama en 5 actos,

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA.

La aplaudida pieza en un acto,

¡FUERA!

Entrada 2 reales.

A las ocho en punto.

TEATRO CERVANTES.—Gran funcion para hoy MArtes 8 Diciembre.

LA NUZA

Y terminando con la aplaudida pieza en un acto que lleva por titulo,

LA TEA DE LA DISCORDIA.

Entrada general 1 real.

Seccion mercantil.

| Cambios. | | Alcoy 8 Diciembre de 1885 | |
|--------------|-------|-----------------------------|-------|
| PLAZAS. | daño. | PLAZAS. | daño. |
| Albacete. | 1/4 | Lugo. | |
| Alicante. | 3/8 | Madrid. | 1/4 |
| Almeria. | 3/8 | Málaga. | 3/4 |
| Avila. | 3/8 | Murcia. | 3/8 |
| Badajoz. | 3/8 | Orense. | 3/8 |
| Barcelona. | 1/4 | Oviedo. | 3/8 |
| Bilbao. | 1/4 | Palencia. | 3/8 |
| Burgos. | 3/8 | Palma de Mall. ^a | 1/2 |
| Cáceres. | 3/8 | Pamplona. | 3/8 |
| Cádiz. | 1/4 | Pontevedra. | |
| Castellon. | | Reus. | 3/8 |
| Ciudad-Real. | 3/8 | Salamanca. | 3/8 |
| Córdoba. | 1/4 | San Sebastian. | 3/8 |
| Coruña. | 3/8 | Santander. | 3/8 |
| Cuenca. | | Segovia. | |
| Gerona. | 3/8 | Sevilla. | |
| Gijon. | 3/8 | Soria. | |
| Granada. | 1/4 | Tarragona. | 1/4 |
| Guadalaja.a. | | Teruel. | |
| Huesca. | 1/8 | Toledo. | 3/8 |
| Huelva. | 3/8 | Valencia. | 1/4 |
| Jaen. | 3/8 | Valladolid. | 1/4 |
| Jerez. | 1/8 | Vigo. | 3/8 |
| Leon. | | Vitoria. | 3/8 |
| Lérida. | | Zamora. | 3/8 |
| Logroño. | 3/8 | rageza. | 1/4 |

Paris á 8 d/v 401.
Londres á 90 d/v 47
Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p8
para préstamos en idem idem 4p8

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 8 Diciembre (1:35 madrugada).
Se asegura que en la "Gaceta" de hoy se publicará el indulto á la prensa.
Comprenderá el decreto 1.021 denuncias.
Los indultos por causas políticas será general y amplisimo.

Madrid 8 Diciembre (2:10 mañana).

Ha ocurrido un motin en Baza, provincia de Granada por haber sido suspendido el ayuntamiento. Ha habido algunos heridos, entre ellos el secretario, un escribiente y el sargento de la guardia civil.
Se ha restablecido el orden y los tribunales practican diligencias.

Madrid 8 Noviembre (2 madrugada).

El conflicto entre los conservadores no se con-jurará, pero el rompimiento no se hará efectivo hasta que se disuelvan las actuales Cortes, para las que será elegido presidente el Sr. Cánovas.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

SECCION DE ANUNCIOS

JOYERIA DE SERAFIN SEGURA, MERCADO 3; - ALCOY

EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos

Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.

Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS.—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta linea corta. En las demás planas á precios convencionales.

CAJA DE AHORROS Y DE CREDITO.

Domicilio social: Cedacercs 7.--Madrid.

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con premios de amortizacion desde 1000 hasta 200000 francos en metálico.

Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer orden, como obligaciones de Credit Foncier de France, de la Ville de Paris, etc., garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al Suscriptor reporta son los siguientes:

- 1.º Cobra, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligacion.
- 2.º Opcion á los sorteos, es decir, que con un solo desembolso de 5, 10 ó 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.
- 3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder, como las demas compañías, sino que los pone en depósito, á nombre del suscriptor en el Banque Transatlantique Alcalá 33 y 35 Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.
- 4.º Entrega á los suscritores que lo deseen del cupon legítimo del título adquirido por su cuenta.

Representante en Alcoy, Sr. D. Serafin Segura Domenech, Mercado número 3.

Ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia.

SERVICIO DIARIO DE COCHES DILIGENCIAS DE ALCOY Á BAÑERAS Y VICE-VERSA

Precio del billete diligencia 2' 50 pesetas.

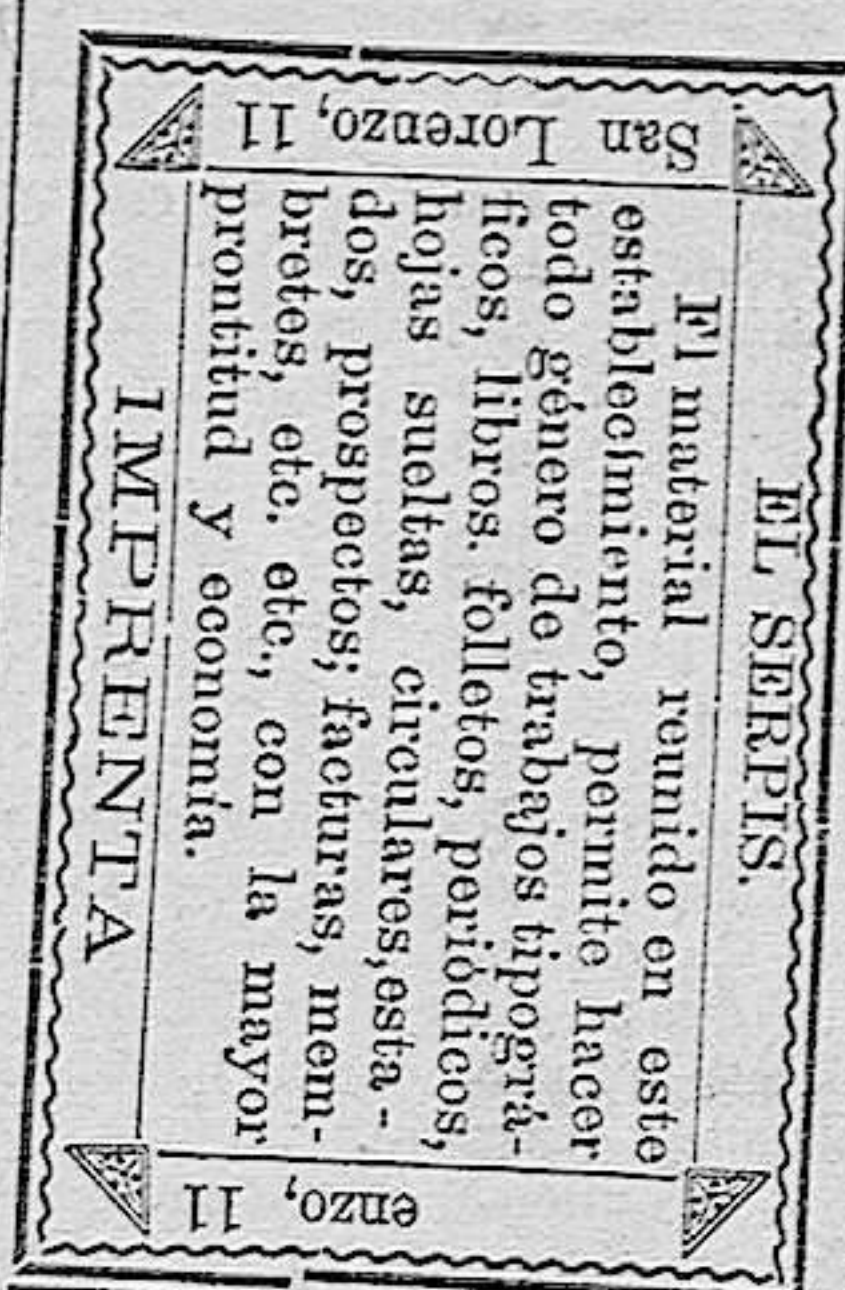
Salida de Alcoy 12'45. De Bañeras á la llegada del tren-correo. En el Despacho Central de esta Ciudad, se despachan billetes directos y facturan equipajes para toda la linea de Madrid.

El Despacho Central sigue admitiendo la correspondencia franqueada para depositaria en el bu-on del coche-correo en Bañeras hasta las 12'45.

Traducciones

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés.

Informes en esta Administracion.



GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

LOZA y CRISTAL.
D. José Martinez
Mercado 18.
(La Perla.)

LA VALENCIANA
Primitiva Fuserria
D. Francisco Hur-tado
Escuela 8.

PAPELERÍA.
Manuel Moltó
Escuela 4.

LAMPISTERÍA.
D. Desiderio Margarit
San Lorenzo 23
(Tienda de la Cam-pana.)

Comestibles y Ultra-marinos
TIENDA DE STA LUCÍA
D. Manuel Segura
Sto Tomás 3.

GORRERÍA
Eduardo Martinez
Val 17

AGUARDIENTES Y ESPÍRITUS
D. Francisco Giner.
S. Miguel 40.
Esquina á la calle Mayor

ZAPATERÍA.
D. Francisco Badia
S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA.
D. Lorenzo Rigal,
Plaza de S. Agus-tin 20.

DROGUERÍAS.
D. Eduardo Fiol,
Mercado 2.

CAISSE DES TRAVAILLEURS

L. Durlot et C.^{ie} 15, rue Richelieu.-Paris

Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito.

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3. —BARCELONA.

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, con intereses y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico

Esta Sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypothécaire, Ville de Paris» etc., los que, además de tener sus intereses fijos obtienen primas de amortizacion desde 1000 hasta 200000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisicion se entiene que, en verbolsos mensuales de 5, 10 ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor por este sistema son los siguientes:

- 1.º Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.
- 2.º Opcion a los sorteos que tienen lugar para la amortizacion, es decir, que con solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 á 20 000 francos.
- 3.º Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean neciente, pudiera desde entonces disponer de él de la manera mas libérrima y absoluta recuperando las cantidades que hubiese satisfecho.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la primera establecida en España y la sola que ofrece

- 1.º Un Consejo de Inspeccion Español nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 11 de la Escritura social).
 - 2.º Entrega al suscriptor del cupon legítimo del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad asi como en los Bancos de España y Extranjeros.
 - 3.º Sucursal Española sometida á todas las Leyes del país á la linea La entrega al suscriptor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantia seria que puede darse al suscriptor, pues el depósito de los títulos en un Banco Español, tal como alguna Sociedad pretende no es mas que una garantia ilusoria puesto que no puede hacerse ese depósito en ombre de un suscriptor que no haya pagado el título.
- Para mas informes y suscripciones dirigirse á D. Antonio Vela Moltó...